SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Ayuntamiento x En la villa de Caravaca a doze dias del mes
de abril de mil y seis.os cinq.ta y seis años
en las casas de mayorazgo se juntaron
el concejo justicia y regimiento de esta villa para
hordenar las cosas tocantes a el servicio de
Dios y de su mag.d y bien de esta villa es a saber
el s.r l.do don Ant.o Carreño alcalde mayor
de esta villa estando en ayuntamiento
x Ju.o fernandez ximenez
x Don m.o ximenez
x Don gines de gadea
x Don franc.o de robles
x Don ju.o mejias
x Don franc.o montero
x Ant.o de robles
x Don ygnacio de orrego
x Don franc.o escajedo
x Don franc.o muñoz
x El l.do jorge perez
x Xpobal lopez
x Ant.o hidalgo
x Don esteban ferreto
x En este estado se leyeron petiziones
x Entro en este estado don diego de ubeda alfe-
rez mayor
En este estado entro sebastian torr.a
x Tomas conejero
x El s.r alcalde mayor mando traer a
esta villa una comision que presentado
ante su mag.d por parte de don franc.o de sigue
ruega bien de ... leido en este ayuntam.to ... poner
... en este libro ...